

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32837** *SERVICIOS EMPRESARIALES ADIRHA, S.L.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social número 1 de Santander, se sigue ejecución núm. 12/2011 dimanante de los autos núm. 148/2010, seguidos a instancia de D. Vasile Enache, en la que con fecha 1 de septiembre de 2011 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Servicios Empresariales Adirha, S.L., con CIF núm. B-39669833 en situación de insolvencia por importe de 4.536,29 euros; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 5 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110073606-1